



Cusco, 15 de julio de 2020

OFICIO N° 018–2020–COC–19/C

Señor:

M.C. Darío Francisco Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

C.C: Monseñor Richard Daniel Alarcón Urrutia
Arzobispo Metropolitano del Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA REALIZAR INVENTARIADO DE DONACIONES RECIBIDAS

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones, en el acta de reunión del 13 de julio de 2020, acordó realizar un inventariado de las donaciones recibidas por la Dirección Regional de Salud, con el objetivo de remitirlo al Arzobispado para que actúe como ente veedor en futuras donaciones. En virtud de ello, se le encarga realizar el inventariado de las donaciones recibidas y remitirlo al Arzobispado del Cusco por medio oficial, así como a este despacho en un plazo de 48 horas de recibido el presente documento.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente; y sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

REGION CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
UNIDAD DE TRAMITES
16 JUL 2020
5527
Firma: _____
Firma: _____